



Resolución Jefatural

Nº 177 -2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPOST

Lima,

01 SET. 2017

VISTO:

El Informe N° 740-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBPOST de fecha 01 de septiembre de 2017, y demás recaudos de los Expedientes N° 44292, 44237 y 44155 (SIGEDO), y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 909-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC y modificatorias se aprueban las Bases de la Beca Presidente de la República – Convocatoria 2017-II, en adelante las Bases;

Que, el numeral 21.1 del artículo 21 Etapa de Publicación de Resultados Finales de las Bases, establece que PRONABEC aprobará los resultados oficiales mediante Resolución Jefatural de la Oficina de Becas competente.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 164-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPOST, se aprobó los resultados de la “Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II” para realizar estudios de Maestría o Doctorado en instituciones de Educación Superior Extranjeras, que se encuentran ubicadas entre las 400 primeras universidades del mundo de acuerdo a los rankings: QS World University Rankings, Academic Ranking of World Universities (ARWU) y Times Higher Education World University Ranking.

Que, el artículo 22, ETAPA DE ACEPTACIÓN DE LA BECA de las Bases del Concurso, estableció un plazo de diez (10) días hábiles para la aceptación, formalización y presentación física de los documentos que cargó en el SIBEC al momento de postular, así como todos los documentos establecidos para la formalización.

Que, en virtud a lo expuesto es necesario emitir el acto resolutivo que apruebe la lista de becarios del concurso de la Beca Presidente de la República – Convocatoria 2017-II, y;

De conformidad con la Ley N° 29837, Ley de Creación del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, modificada por la Ley N° 30281; con su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-ED y modificado por los Decretos Supremos N°s 008-2013-ED y 001-2015-MINEDU; y con el Manual de Operaciones del PRONABEC, aprobado por la Resolución Ministerial N° 0108-2012-ED y modificado por las Resoluciones Ministeriales N°s 535-2015-MINEDU y 492-2016-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la **SEPTIMA LISTA DE BECARIOS** de la "Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II", cuyos datos se detallan en los anexos que forman parte integrante de la presente resolución

Artículo 2.- Aprobar el Anexo N°01 de becarios de la Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II, para carreras priorizadas

Artículo 3.- Aprobar el Anexo N°02 de becarios de la Beca Presidente de la República, Convocatoria 2017-II, para carreras no priorizadas

Artículo 4.- Notificar con arreglo a Ley la presente resolución, a la Unidad de Sistemas e Información de la Oficina de Administración del PRONABEC.

Artículo 5.- Publicar la presente resolución en el Portal Electrónico Institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MG. FERNANDO CORNEJO RODRÍGUEZ
Jefe (e) de la Oficina de Becas Postgrado
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Vice Ministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 01
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - CONVOCATORIA 2017-II
SEPTIMA LISTA DE BECARIOS - CARRERAS PRIORIZADAS

Nº	DNI	Apellidos y Nombres	Puntaje final	Institución	Programa	Prioridad
1	45614441	CUSQUISIBAN OCAS, GERMAN	82.2	CURTIN UNIVERSITY	MASTER OF ENGINEERING SCIENCE (MINING)	PRIORIZADAS
2	43192667	CRUZ BALTUANO, ANA GABRIELA	80.4	University of South Australia	MASTER OF ENGINEERING WATER RESOURCES MANAGEMENT	PRIORIZADAS
3	44589955	QUISPE COICA, FILIMON ALEJANDRO	80.4	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL	PRIORIZADAS
4	29576537	CACSIRE GRIMALDOS, RUBEN ARTURO	80.2	POLITECNICA DE MADRID	DOCTORADO EN COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA	PRIORIZADAS
5	46423801	OLAYA TRINIDAD, FRANKLIN RICARDO	78.40	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	MASTER OF SCIENCE IN CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING - GEOSYSTEMS CONCENTRATION	PRIORIZADAS
6	42663219	CASTRO INGA, LUIS FERNANDO	76.20	STONY BROOK UNIVERSITY	MASTER OF SCIENCE IN CIVIL ENGINEERING: WATER RESOURCES AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING - CFD IN ENVIRONMENTAL	PRIORIZADAS
7	40204047	RODRIGUEZ SAAVEDRA, MAGALY	75.60	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN	PRIORIZADAS
8	44097472	CORDOVA BRAVO, HANSEL MIGUEL	75.40	POLITECNICA DE MADRID	MASTER UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	PRIORIZADAS





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 02
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - CONVOCATORIA 2017-II
SEPTIMA LISTA DE BECARIOS - CARRERAS NO PRIORIZADAS

Nº	DNI	Apellidos y Nombres	Puntaje final	Institución	Programa	Prioridad
1	46020678	ERREA VALDIVIA, RENATO ANDRE	78.00	HARVARD UNIVERSITY	MASTER IN MEDICAL SCIENCES IN GLOBAL HEALTH DELIVERY	NO PRIORIZADAS

